



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL  
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

**Acta No. 064**

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 14:11 horas del día 13 de abril de 2018; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, C. MA. FERNANDA VILLALPANDO MOJICA, en su carácter Presidenta, LIC. JUAN FRANCISCO ESCAREÑO ALONSO, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES CISNEROS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.-** Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.-** Declaración de la formal inexistencia de parte de la información correspondiente a la solicitud número de folio 00616918 de fecha 12 de abril de 2018.

**CUARTO.-** Declaración de la formal inexistencia de parte de la información correspondiente a " a) Se proporcione al suscrito, el permiso de lotificación del terreno rústico que perteneció a la Hacienda "Los Tanques" ubicado en el Magüey, del Municipio de Purísima de Bustos, con superficie total de 1-23-57 una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y siete centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: En 106.55 metros con Ejido. AL SUR: En 74.80 metros con Manuel Arias García. AL ORIENTE: En 207.53 metros con Manuel Segura. AL PONIENTE: En 131.15 metros Flavio Lara. El cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 295, folio 108, del tomo XV quince romano, el día 04 de junio de 1996. Inmueble que tiene **Cuenta Predial S-000271-001**. b) Se proporcione al suscrito, el permiso de venta, para vender los lotes que se hubiesen generado del terreno rústico que perteneció a la Hacienda "Los Tanques", ubicado en el Magüey, del Municipio de Purísima de Bustos, con superficie de total de 1-23-57 una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y siete centiáreas, con las medidas y colindancias antes detalladas, inmueble como se mencionó tiene la **Cuenta Predial S-000271-001**"

**QUINTO.-** Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: C. MA. FERNANDA VILLALPANDO MOJICA, Presidenta del Comité de Transparencia, LIC. JUAN FRANCISCO ESCAREÑO ALONSO, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES

*(Firmas manuscritas de los miembros del Comité de Transparencia)*

CISNEROS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día donde se procede a analizar la información inherente a *“los organigramas de las administraciones pasadas a la actual con nombres, de la ciudad de Purísima del Rincón. (en cuanto a las administraciones anteriores a la 2006-2009, años 1649 al 09 de octubre de 2006)”* toda vez que previa búsqueda minuciosa en los archivos de las Direcciones de Archivo Histórico, Recursos Humanos y Secretaria del Honorable Ayuntamiento, no se localizó organigramas de dichos periodos de gobierno, solamente el nombre de los Presidentes Municipales de dichos años.

4.- En consiguiente, procede a desahogarse el punto cuarto del orden del día, donde por consiguiente, procede a analizarse la información correspondiente a “a) Se proporcione al suscrito, el permiso de lotificación del terreno rústico que perteneció a la Hacienda “Los Tanques” ubicado en el Magüey, del Municipio de Purísima de Bustos, con superficie total de 1-23-57 una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y siete centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: En 106.55 metros con Ejido. AL SUR: En 74.80 metros con Manuel Arias García. AL ORIENTE: En 207.53 metros con Manuel Segura. AL PONIENTE: En 131.15 metros Flavio Lara. El cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 295, folio 108, del tomo XV quince romano, el día 04 de junio de 1996. Inmueble que tiene **Cuenta Predial S-000271-001**. b) Se proporcione al suscrito, el permiso de venta, para vender los lotes que se hubiesen generado del terreno rústico que perteneció a la Hacienda “Los Tanques”, ubicado en el Magüey, del Municipio de Purísima de Bustos, con superficie de total de 1-23-57 una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y siete centiáreas, con las medidas y colindancias antes detalladas, inmueble como se mencionó tiene la **Cuenta Predial S-000271-001**”; toda vez que previa búsqueda en los archivos de la Dirección de Desarrollo Urbano, no se encontró permiso de lotificación alguno, ni mucho menos permiso de venta de los lotes que se hubiesen generado del permiso de lotificación a que hace referencia el solicitante.

Por unanimidad de votos, absteniéndose de votar en el punto cuarto del desahogo del orden del día el Lic. Luis Mauricio Sierra González, por tener interés en el asunto; los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a *“los organigramas de las administraciones pasadas a la actual con nombres, de la ciudad de Purísima del Rincón. (en cuanto a las administraciones anteriores a la 2006-2009, años 1649 al 09 de octubre de 2006)”* toda vez que previa búsqueda minuciosa en los archivos de las Direcciones de Archivo Histórico, Recursos Humanos y Secretaria del Honorable Ayuntamiento, no se localizó organigramas de dichos periodos de gobierno, solamente el nombre de los Presidentes Municipales de dichos años, por los razonamientos emitidos en el punto tercero del orden del día.

**SEGUNDO.-** Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a “a) Se proporcione al suscrito, el permiso de lotificación del terreno rústico que perteneció a la Hacienda “Los Tanques” ubicado en el Magüey, del Municipio de Purísima de Bustos, con superficie total de 1-23-57 una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y siete centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: En 106.55 metros con Ejido. AL SUR: En 74.80 metros con Manuel Arias García. AL ORIENTE: En 207.53 metros con Manuel Segura. AL PONIENTE: En 131.15 metros Flavio Lara. El cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 295, folio 108, del tomo XV

quince romano, el día 04 de junio de 1996. Inmueble que tiene **Cuenta Predial S-000271-001**. b) Se proporcione al suscrito, el permiso de venta, para vender los lotes que se hubiesen generado del terreno rústico que perteneció a la Hacienda "Los Tanques", ubicado en el Magüey, del Municipio de Purísima de Bustos, con superficie de total de 1-23-57 una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y siete centiáreas, con las medidas y colindancias antes detalladas, inmueble como se mencionó tiene la **Cuenta Predial S-000271-001**" por los razonamientos emitidos en el punto tercero del orden del día.

**TERCERO.-** Se instruye a la Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de las respuestas procedentes a los solicitantes.

5.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **15:33 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.



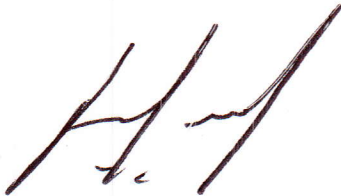
C. MA. FERNANDA VILLAPANDO  
MOJICA

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**



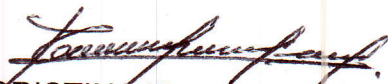
LIC. JUAN FRANCISCO ESCAREÑO  
ALONSO

**SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**



LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ

**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**



C.P. CRISTINA IRAZU FUENTES  
CISNEROS

**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**



LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**